



2014 - 2016

**C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 10**

**H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-**

El suscrito **ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Extraordinaria**, que corresponde a la **No. 10 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **08:00 Hrs.** del día **Miércoles 13 de Agosto de 2014**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.----

III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 147, REMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN III Y, DEROGA LA FRACCIÓN III BIS DEL ARTÍCULO 104, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 11 de Agosto de 2014.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA

